

Día Internacional de la Conservación del Suelo, por el derecho al medio ambiente sano

7 de julio



Desde 1963, cada 7 de julio se celebra el Día de la Conservación del Suelo, en memoria del doctor Hugh Hammond Bennet, científico de los Estados Unidos, pionero de la conservación del suelo que dedicó su vida a la investigación sobre el efecto de la calidad de la tierra y su capacidad productiva.

Hugh Hammond Bennett lideró el movimiento de conservación del suelo en Estados Unidos durante las décadas de 1920 y 1930, instó al país a abordar la "amenaza nacional" de la erosión del suelo y creó una nueva agencia federal, de la que fue su primer director: el Servicio de Conservación del Suelo, actualmente el Servicio de Conservación de Recursos Naturales del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Hoy en día, se le considera el padre de la conservación del suelo.¹

"Si somos audaces en nuestro pensamiento, valientes al aceptar nuevas ideas y dispuestos a trabajar con nuestra tierra en lugar de contra ella, encontraremos en la agricultura de conservación una vía hacia la mayor producción de alimentos que el mundo haya conocido, no solo para la guerra, sino para la paz que vendrá después".

Dr. Hugh Hammond Bennet
Científico pionero en la conservación del suelo

¹ "Biografía de Hugh Hammond Bennett", Servicio de Conservación de Recursos Naturales, <https://goo.su/HsgazYY>

La conmemoración de esta fecha tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia de los suelos para el equilibrio ambiental, especialmente ante la amenaza de fenómenos como la desertificación.

La desertificación se produce cuando se elimina la cubierta de árboles y plantas que dan cohesión al suelo, y tiene lugar cuando se destruyen los árboles y arbustos para obtener leña o madera, o limpiar terreno para cultivarlo; cuando los animales consumen todo el pasto y erosionan la capa superior del suelo con sus pezuñas, y cuando la agricultura intensiva agota los nutrientes del suelo. La erosión causada por el viento y el agua agrava el daño al arrastrar la capa superior del suelo de modo que el terreno se convierte en una mezcla de polvo y arena de muy escasa fertilidad.²

Pensar en la importancia de la conservación del suelo implica reconocer que de este depende nuestra alimentación y nuestra vida. En este sentido, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, la pérdida de nutrientes del suelo es uno de los principales procesos de degradación que amenaza la nutrición, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad.

Cuidar los suelos y mantener el planeta en equilibrio ecológico favorece varios derechos humanos, por ejemplo, el derecho a disfrutar un medio ambiente sano; no obstante, cuando este derecho es vulnerado –si se ignoran las medidas necesarias para mitigar y compensar las afectaciones y daños causados a los suelos, mares y ríos– se pierde el equilibrio de los ecosistemas y se provocan fenómenos catastróficos, como el calentamiento global y la desertificación.³

El papel de la conservación del suelo en los derechos humanos

El suelo es un sistema complejo en el que ocurren diversos procesos químicos, físicos y biológicos. Los miles de organismos, minerales y materia orgánica que en él se encuentran desempeñan una función esencial para la vida humana, pues están relacionados con aspectos como la producción de alimentos, la salud, el combate al cambio climático y la recuperación de sitios contaminados.⁴

² “Desertificación” (Naciones Unidas, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, 2010), <https://goo.su/Z0XxzY>

³ Naciones Unidas. “El suelo y el agua, fuente de vida”, <https://goo.su/wnPHPf>

⁴ ONU. “La biodiversidad de los suelos es ignorada, pero es fundamental para alimentar al planeta”, 05/11/2020, <https://goo.su/WJ3I>

El suelo proporciona el 95 % de los alimentos que consumimos, aporta servicios y funciones de los ecosistemas que son necesarios para la existencia de la vida sobre la tierra. En estos procesos biológicos, las personas de todo el mundo ven favorecidos derechos tan fundamentales como el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud, al agua, a la seguridad e integridad personal, a un medio ambiente sano y a una vida digna.⁵

Sin una conservación eficaz y urgente, la sostenibilidad de los ecosistemas agrícolas y la productividad de la tierra podrían verse gravemente alteradas por la degradación del suelo.⁶

Así pues, el uso excesivo e indebido de productos químicos, la deforestación, la urbanización, la intensificación agrícola, la pérdida de materia orgánica, la contaminación, los incendios forestales o la erosión afectan la biodiversidad y reducen el potencial del suelo para lograr una agricultura sostenible y una mayor seguridad alimentaria.

Afortunadamente en la actualidad diversos sectores están trabajando con la finalidad de renovar y acondicionar las técnicas de producción relacionadas con la preservación del suelo; intentan que las prácticas adoptadas por los agricultores, silvicultores y ganaderos estén orientadas hacia la conservación de este recurso limitado; para ello es fundamental la cooperación de todos los actores implicados, incluyendo a las empresas, mineras, gobiernos, institutos de investigación y otras personas directamente involucradas.⁷

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos reconoció y advirtió que las actividades humanas son las principales causas de la degradación del suelo. Señaló que la satisfacción de las necesidades materiales de las personas supone la transformación de los recursos naturales y con frecuencia la alteración del medio ambiente.

En este sentido, cabe destacar que hoy en día cerca de la mitad de los suelos del país presentan problemas de degradación. Es importante entender que las tierras y los suelos productivos son básicos para nuestra vida, pues nos proveen alimento, agua, material de construcción y medicinas, entre otros muchos satisfactores, por lo que debemos comprender que la desertificación y la sequía agudizan problemas sociales, como la pobreza, la nutrición deficiente, la falta de seguridad alimentaria, así como asuntos derivados de la migración y el

⁵ Naciones Unidas. "Acerca de los derechos humanos y el medio ambiente", <https://goo.su/6tbGPQ>

⁶ Ronald Vargas. "Los suelos, origen de los alimentos ", Naciones Unidas, <https://goo.su/iTFbh>

⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. "Conservación del Suelo", <https://goo.su/J3z2>

desplazamiento de personas, que conllevan la vulneración de múltiples derechos humanos.

Protección del derecho a un medio ambiente sano

Los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Desca) son los derechos humanos que les garantizan a todas las personas condiciones sociales y económicas mínimas necesarias para una vida digna y en libertad; se refieren a cuestiones como el trabajo, la seguridad social, la salud, la educación, la alimentación, el agua, la vivienda, un medio ambiente adecuado y la cultura. Son derechos individuales y colectivos. En tanto colectivos, protegen principalmente a los pueblos que viven en comunidad, como los pueblos indígenas, las comunidades locales y otras minorías.

Dentro de la evolución de los Desca, se han agregado algunos otros; por ejemplo, el derecho al agua como un elemento vital; otro es el derecho a vivir en un medio ambiente sano.

El Programa de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es la unidad responsable de efectuar las acciones pertinentes para la protección, promoción y prevención de posibles violaciones de estos derechos.

Imagen: Ilustración conmemorativa del Día Mundial del Suelo, Bioingeniería del Paisaje,
<https://goo.su/vYm9Gy>